



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 27 de diciembre de 2019

EXP-EXA. N° 8.355/2019

RESCD-EXA: 784/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura Mecánica, de la carrera de Licenciatura en Física (plan 2005), de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA: 611/2019, se resuelve rechazar el Acta de Dictamen presentada y dejar sin efecto la convocatoria.

Que, mediante NOTA-EXA N° 3477/2019, la Srta. Jesica Paola PERALTA solicita se revea la decisión adoptada en la resolución mencionada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 20/12/19, constituido en Comisión elabora el siguiente despacho, que como Consejo Directivo aprueba por unanimidad: "*Visto la NOTA-EXA N° 3477/2019 y considerando que no es posible aprobar en forma parcial un Acta de Dictamen, esta Comisión aconseja no hacer lugar a lo solicitado por la señorita Jesica Paola PERALTA*".

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

ELCONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: No hacer lugar a lo solicitado por la Srta. Jesica Paola PERALTA a la RESCD-EXA: 611/2019, en un todo de acuerdo a lo enunciado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese fehacientemente a la Srta. Jesica Paola PERALTA. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia. Publíquese en cartelera, en el Boletín Oficial de la Universidad y en la página *web* de esta Unidad Académica. Cumplido, ARCHÍVESE.

MPC


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa